

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO M. GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 1	

MEMORANDO No 014-10

7200

San José de Cúcuta, Agosto 27 de 2010.

PARA: Rectores y Directores rurales de las instituciones educativas de los municipios de Abrego, Hacarí, La Playa, Convención, El Tarra, Tibú y Ocaña.

ASUNTO: Taller de fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de familia.

La Secretaria de Educación Departamental en trabajo conjunto con el Programa Cimientos tiene previsto en desarrollo del plan de acción el fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia, como mecanismo de participación en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa de los municipios que pertenecen a la región del Catatumbo.

En este sentido, se realizará un taller en el Hotel Don Pedro José ubicado en el barrio La Rottina de Ocaña los días 1, 2 y 3 de septiembre para los municipios de El Tarra, Tibú y Ocaña y los días 6,7 y 8 de Septiembre para los municipios de Abrego, Hacarí, La Playa y Convención.

A este encuentro asistirán las siguientes personas:

- Por cada establecimiento educativo el rector y/o director, diez (10) padres de familia incluida la junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, el personero estudiantil y 1 representante del comité de convivencia.
- El Coordinador de Educación de cada municipio o quien haga sus veces.
- Los Supervisores y/o directores de núcleo de los municipios relacionados.

Los Establecimientos educativos focalizados son:

- Monseñor Díaz Plata y el Centro educativo rural Filo el Gringo del Municipio del El Tarra,
- IE. Francisco José de Caldas y la Concentración de Desarrollo Rural La Gabarra de Tibú.
- IE. Rafael contreras Navarro y el Centro Educativo Aguas Claras de Ocaña.
- Los centros educativos rurales de Campanario y Capitanlargo de Abrego.
- La escuela normal superior y el centro educativo Pedro Carreño Lemus de Convención.
- IE. San Miguel y el centro educativo San José del El Tarra de Hacarí.
- Las Instituciones educativas Gilberto Claro Lozano y Fray José María Arévalo de La Playa.

Los gastos de transporte (para las personas que no residen en Ocaña), la alimentación de todo el encuentro, el hospedaje (para las personas que no residen en Ocaña) y los materiales serán cubiertos por el Programa CIMIENTOS.



SANDRA SULAY FUENTES DURÁN
 Secretaria de Educación Departamental

Proyecto: Pastor Piñeres Velandia Responsable Área de Calidad.